

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****579**      *MIGUEL IBÁÑEZ LADISLAO Y OTROS, SOCIEDAD CIVIL*

De acuerdo con el artículo 14 de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de Miguel Ibáñez Ladislao y otros, Sociedad Civil, celebrada el 11 de diciembre de 2019, acordó por unanimidad su transformación en Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada bajo la denominación Viporciber, Sociedad Limitada, y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales aprobando, por unanimidad, el Balance de la Sociedad a 11 de diciembre de 2019.

Quintanar de la Sierra, 12 de febrero de 2020.- El Administrador, Ladislao de Miguel Ibáñez.

ID: A200008126-1